

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS
Término municipal de Huércal de Almería (Almería)

Número	Propietarios	Superficie a expropiar m. ²	Forma	Tipo de terreno
1	D. Donato Hernández Sánchez	260	Parcial	Erial.
2	D. Gaspar Morales Belver	70	Parcial	Almacén y ensanche.
3	D. Angel Núñez Martínez	192	Parcial	Almacén y erial.
4	Herederos de D. ^a Blanca Díaz Ferrer	1.120	Parcial	Riego eventual y balsa.
5	D. Antonio Hernández Crespo	1.280	Parcial	Riego eventual y erial.
6	D. Salvador Molina Grima y otros	1.360	Parcial	Erial.
7	D. Diego Fernández Fernández	170	Parcial	Riego y erial.
8	D. Ricardo Muñoz García	1.320	Parcial	Erial.
9	D. ^a Candelaria López Lainez	280	Parcial	Erial.
10	D. Ricardo Muñoz García	1.320	Parcial	Erial.
11	D. Alberto Álvarez Rodríguez	910	Parcial	Riego eventual.
12	D. Andrés García Capel	920	Parcial	Erial.
13	D. ^a Amparo Sánchez Martín	1.420	Parcial	Erial.
14	D. José Camacho Rodríguez	1.010	Parcial	Erial.

16302 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Dozón (Pontevedra), por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra de «Reparación de depósito y traída de aguas».

Esta Alcaldía ha resuelto señalar el próximo día 12 de septiembre, y hora de las trece, para proceder en la Casa Consistorial de Dozón, sin perjuicio de practicar reconocimiento del terreno, que se estimará pertinente a instancia de parte, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra de «Reparación de depósito y traída de aguas», incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984, y declarada la urgente ocupación de los correspondientes terrenos, según Decreto del Consello de la Xunta de Galicia número

134/1985, de 13 de junio, publicado en el «Diario Oficial del Galicia» número 131, de fecha 10 de julio.

No obstante la presente inserción en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Faro de Vigo», el señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, los cuales podrán asistir acompañados de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar los posibles errores que pudieran adolecer la relación, mediante escrito dirigido a la Alcaldía, o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente:

Finca número: 1. Nombre del propietario: Herederos del Manuel Marañis Valladares. Situación: Taberna. Clase: Labradío. Superficie: 166,75 metros cuadrados.

Dozón, 18 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.631-E (55482).

16303 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Dozón (Pontevedra), por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra de «Camino municipal de Moy a Parada».

Esta Alcaldía ha resuelto señalar el próximo día 12 de septiembre y hora de las doce para proceder en la Casa Consistorial de Dozón, sin perjuicio de practicar reconocimiento del terreno, que se estimará pertinente a instancia de parte, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra de «Camino municipal de Moy a Parada»,

incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984 y declarada la urgente ocupación de los correspondientes terrenos, según Decreto del Consello de la Xunta de Galicia número 135/1985, de 13 de junio, publicado en el «Diario Oficial del Galicia» número 131, de fecha 10 de julio.

No obstante la presente inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Faro de Vigo», el señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, los cuales podrán asistir acompañados de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar los posibles errores que pudieran adolecer la relación, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente.

Finca número	Nombre del propietario	Situación	Clase	Superficie m. ²
6	Alicia Rogel García	Donzón	Monte	120
14	Alicia Rogel García	Donzón	Monte	355
23	Carmen Fernández Vázquez	Donzón	Monte y prado	350
37	Alicia Rogel García	Donzón	Monte	715

Dozón, 18 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.632-E (55483).

16304 RESOLUCION de 27 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Igea (La Rioja), por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la parcela que se cita.

Habiéndose declarado por el Consejo de Gobierno de La Rioja, en virtud del Decreto 32/1985, de 4 de julio, la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Igea de la parcela 106, del polígono 13, de 410 metros cuadrados, propiedad de herederos de doña Valentina Jiménez Royo, para la ejecución de la obra denominada «Cubrición del barranco Las Hacillas», incluida en el Plan Regional de

Inversiones de la Comarca de Acción Especial de Cervera del Río Alhama, correspondiente al año 1984, con el número 5, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 2.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por la presente se hace saber a los interesados que ha sido señalado para proceder al levantamiento del acta previa de la ocupación el día 12 de agosto a las once horas, levantamiento que se llevará a efecto en la propia parcela a ocupar, de acuerdo con lo previsto en el apartado 3.º del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Igea, 27 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.658-E (55696).